

# Informe de Actividades Marzo 2021

Totonicapán 31 de marzo de 2021

Licda.

**María Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-288-2021-029
2. Nombre: German Ubaldo Hugo García García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Totonicapán
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico en la reunión de la COMUSAN donde se abordaron los siguientes temas; 1) Reactivación de la comisión de protección de la niñez y adolescencia, 2) Fortalecimiento de capacidades del personal institucional municipal por la Gran Cruzada por la Nutrición a través de capacitación sobre, comunicación para el cambio social y de comportamiento. 3) Presentación de avances de la búsqueda activa de niños con D.A. 4) Presentación de la sala situacional de niños con D.A. 5) Mapeo Interinstitucional de actores.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo al alcalde municipal para la entrega de convocatorias a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en el municipio para la reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico en el llenado de la boleta MODA 3.0 en el centro de salud y Visita al hogar para el monitoreo correspondiente de los nuevos casos de niños con desnutrición detectados en la búsqueda activa de niños con Desnutrición Aguda.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico en las reuniones con Autoridades comunitarias para la socialización de la búsqueda activa de niños con D.A. que se está realizando en todas las aldeas del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes a través de mini concentraciones en distintos puntos estratégicos, para contar con el apoyo necesario.</li></ul>


5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la reunión virtual de la Sub Comisión de comunicación para la realización de cuñas radiales para difundir la información en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al Jefe inmediato en la elaboración y entrega de bitácoras, planificación semanal, bitácoras de combustible y presentación de actividades realizadas durante el mes.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al MSPAS en la identificación de niños con D.A. a través de la circunferencia media del brazo, en las aldeas de Parraxchaj, Pacuntze, Xeabaj, Pitzal, y Tzanjón.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f)   
 DPI 2450 78479 0801



f) 

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-